

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE  
AYUDA RECÍPROCA ENTRE  
VECINOS DE LA PROVINCIA  
DE SANTA FE**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo tiene el agrado de invitar a los señores asociados, a participar de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 1º de octubre de 2018 a las 19 hs. en el local sito en calle 25 de mayo 3010, piso Nº 1, de la ciudad de Santa fe para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea junto a los señores presidente y secretario.
- 2) Explicación de realización de la asamblea general ordinaria fuera de término.
- 3) Lectura y consideración de memoria anual, balance general, cuadro de recursos y gastos, informe de auditoría externa y el órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-12-16 y el 31-12-2017.
- 4) Lectura y consideración de la modificación del reglamento de salud para su adecuación a las exigencias de la superintendencia de servicios de salud.
- 5) Elección de autoridades por renuncia de los miembros de consejo directivo y órgano de fiscalización.

NOTA: Después de transcurridos treinta minutos de la hora fijada, sin alcanzar el quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los órganos Directivos y de Fiscalización.

\$ 135 366047 Ag. 31 Set. 4

---

**COMUNIDAD ISRAELITA  
DE SANTA FE**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Comunidad Israelita de Santa Fe, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el próximo jueves 06 de Setiembre de 2018, a las 19.30 horas en el local social de calle 4 de Enero 2539 de Santa Fe, con el propósito de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Consideración del Balance General de la Institución al 31 de diciembre de 2017.
- 3) Otros.

Art. 43 (d): Será considerado Quórum legal para todas las Asambleas que realice la Comunidad, la mitad mas uno de los socios con derecho a voto.- Si pasado una hora no hubiere tal número, la Asamblea será válida con el número de socios presente.

Art. 46 (f): Las listas de candidatos deberán presentarse, para su oficialización, hasta tres días antes de la fecha propuesta para la Asamblea.

\$ 45 366189 Ag. 31

---

**ASOCIACIÓN MUTUAL**

**DEPORTIVA Y AYUDA**

**RECÍPROCA (AMDAR)**

SANTA FE

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo tiene el agrado de invitar a los señores asociados, a participar de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de septiembre de 2018 a las 12 hs. en el local sito en calle Av. Juan José Paso nº 3262, de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta respectiva.
- 2) Explicación de la realización de la asamblea general ordinaria fuera de término.
- 3) Lectura y consideración de la memoria anual, balance, cuadro de recursos y gastos, informe de auditoría y del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31-12-2016 y 31-12-2017.
- 4) Lectura y consideración del reglamento de salud.
- 5) Elección de autoridades por renuncia de los miembros del consejo directivo y órgano de fiscalización.

NOTA: Después de transcurridos treinta minutos de la hora fijada, sin alcanzar el quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los órganos Directivos y de Fiscalización.

\$ 135 366045 Ag. 31 Set. 4

---

**GRUPO OROÑO MUTUAL**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a las disposiciones del artículo 19 del Estatuto Social de La Mutual del Grupo Oroño, el Consejo Directivo convoca a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de octubre de 2018 a las 18,00 horas, en su sede social, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos asociados asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e información complementaria, Notas y anexos, Dictamen del Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 3 finalizado el 30 de junio de 2018.
- 3) Consideración de la retribución para los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

4) Consideración y aprobación de los convenios firmados.

5) Consideración del valor de la cuota societaria y de los servicios del ejercicio cerrado y del nuevo ejercicio.

Rosario, 31 de julio de 2018.-

ROBERTO L. VILLAVICENCIO

Presidente

SUSANA TONCICH

Secretario

NOTA: Se informa que el quórum para sesionar en primera convocatoria será la mitad más uno de los asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea sesionará válidamente 30 minutos después con los asociados activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. (Art. 39° del Estatuto).

\$ 45 366180 Ag. 31

---

## **ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO INTERNACIONAL**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Derecho Internacional — A.A.D.I. convoca a Asamblea General Ordinaria en los términos de los Artículos 24, 25 y 27 del Estatuto Social, para el día 31 de octubre de dos mil dieciocho, a las 16,00 horas, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario - UNR, sita en calle Córdoba 2020- Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, la que se llevará a cabo en ocasión de la realización del XXX CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO INTERNACIONAL, a efectos de tratar los temas incluidos en el siguiente orden del día:

### **ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

1) Apertura de la Asamblea a cargo del Sr. Presidente de la AADI Dr. Luis Cruz Pereyra.

2) Designación de dos miembros para firmar el acta.

3) Llamado a cuarto intermedio, para que los Sres. Asociados habilitados para votar, puedan intervenir en la consideración y admisión de nuevos socios y cambios de categoría, a realizarse el viernes dos de noviembre de dos mil dieciocho de quince a dieciocho horas y para continuar las deliberaciones el día sábado tres de noviembre de dos mil dieciocho.

4) Reapertura de la Asamblea. Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos, Informe del Revisor de Cuentas del ejercicio 01/08/2017 al 31/07/2018.

5) Examen y adopción de las conclusiones de cada una de las Secciones de la Asociación, sobre los temas científicos anunciados en la convocatoria al XXX Congreso Argentino de Derecho Internacional.

6) Aceptación de nuevos Miembros y Cambios de Categoría.

7) Fijación de la fecha y sede del XXXI Congreso Argentino de Derecho Internacional y Asamblea General Ordinaria de la Asociación 2019.

Ciudad de Córdoba, 09 de junio de 2018

Dr. LUIS CRUZ PEREYRA

Presidente

Prof.OSCAR GONZÁLEZ PEREIRA

Secretario

Art. 27 del Estatuto de la Asociación: "Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los miembros con derecho a voto. Transcurrida una hora de la convocatoria, las Asambleas sesionarán válidamente con los miembros presentes, cualquiera sea su número. Las decisiones se adoptarán por simple mayoría de votos de los asociados presentes con derecho a voto.

\$ 51 366200 Ag. 31

---

## **ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO INTERNACIONAL**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Derecho Internacional - A.A.D.I. - convoca a Asamblea General Extraordinaria en los términos de los Artículos 24, 26, 27 y 42 del Estatuto Social, para el día 3 de noviembre de dos mil dieciocho, a las 09.00 horas, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario - UNR, sita en calle Córdoba 2020- Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, la que se llevará a cabo en ocasión de la realización del XXX CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO INTERNACIONAL, a efectos de tratar los temas incluidos en el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Apertura de la Asamblea a cargo del Sr. Presidente de la AADI Dr. Luis Cruz Pereyra.
- 2) Designación de dos miembros para firmar el acta.
- 3) Reforma del Estatuto Social. Aprobación de modificaciones propuestas por el Consejo Directivo a los artículos 2, 7, 10, 11, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40,41 y 42.

Ciudad de Córdoba, 09 de junio de 2018

Dr. LUIS CRUZ PEREYRA

Presidente

Prof.OSCAR GONZÁLEZ PEREIRA

Secretario

Conforme al art. 27 del Estatuto de la Asociación: "Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los miembros con derecho a voto. Transcurrida una hora de la convocatoria, las Asambleas sesionarán válidamente con los miembros presentes, cualquiera sea su número. Las decisiones se adoptarán por simple mayoría de votos de los asociados presentes con derecho a voto. Art. 42 del Estatuto de la Asociación: El Estatuto podrá ser modificado por el voto favorable de los dos tercios de los miembros habilitados para votar, presentes en la asamblea General Ordinaria o Extraordinaria que representen el treinta y cuatro por ciento del total de miembros del padrón habilitados para votar. Las reformas deberán hacerse conocer a los miembros habilitados para votar con una anticipación no menor a sesenta días.

\$ 45 366201 Ag. 31

---

## **ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA -ROSARIO-**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo dispuesto en el Art. 27 del Estatuto vigente convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria o celebrarse el 20 de setiembre del corriente año a las 10 horas en la calle Córdoba N° 1026. PB, sede de nuestro Centro, en la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la presente Asamblea.
  - 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos é informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 18 Ejercicio Económico, comprendido desde el 1 de julio del 2017 y el 30 de junio del 2018.
  - 3°) Autorización para capitalizar la utilidad de \$ 52.300,51 (Pesos cincuenta y dos mil trescientos con 51/100), correspondiente al ejercicio anterior, que figuran bajo el rubro "Resultado no Asignado" del ciclo que se somete a consideración.
  - 4°) Designación de una Comisión Escrutadora, compuesta por tres miembros nombrados por la Asamblea entre asociados presentes.
  - 5°) Elección de nuevas autoridades, por renovación parcial de la Comisión Directiva, con el fin de dar cumplimiento al Artículo 17 del Estatuto o saber: Cuatro Vocales Titulares: por terminación de mandatos de los Sres. Roberto Carlos César Brandoni; Federico José La Valle; Eduardo Miguel Gervatti; Jorge José Miguel Laporte. Ocho Vocales Suplentes: por terminación de los mandatos de los señores: Juan Carlos Córdoba; Jorge César Cescotti; Carlos Alfredo Gorosito; José Eleuterio Cuello; Juan Carlos Fabich; Alberto Rubén Arias; Ricardo José Cordier, Comisión Revisora de Cuentas: Tres miembros titulares y Tres miembros suplentes; por terminación de mandatos de los Sres. Edmundo Pómulo Santana y Jorge Antonio Bauducco, respectivamente y adecuación de los miembros de acuerdo a la reforma del estatuto.
  - 6°) Varios
- Artículo 30 del Estatuto dispone que el primer llamado a convocatoria a Asamblea General Ordinaria se celebrará con el 51% de los Asociados con derecho a voto y las decisiones serán adoptadas con la mayoría de dos tercios de los asociados presentes.
- Media hora después de la fijada, si no hubiera el número, se reunirá legalmente con el 30% de los asociados con derecho a voto y con la mayoría de los dos tercios como poder decisorio para aprobar las decisiones. Como última espera transcurrida media hora más, si no se hubiese conseguido el número fijado anteriormente se reunirá legalmente con los asociados presentes siempre que el número no resulte inferior a la cantidad de miembros titulares de la Comisión Directiva.
- 7°) El texto de tu Convocatoria presente será motivo de aviso en la Sede del Centro y Publicada en Boletín Oficial.

JORGE RAÚL RIOS

Presidente

HÉCTOR RODOLFO AGUDO

Secretario

\$ 60 366173 Ag. 31

---

**TRANSAIR S.A.**

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los Accionistas de Transair S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 12 de septiembre de 2018, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en calle Chile 2541, de villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta junto con el presidente del directorio.
- 2) Consideración de la documentación referida en el inc. 1° del art. 234 de la ley Gral. de Soc., correspondiente al ejercicio económico Nº 34 finalizado el 30 de noviembre de 2017.
- 3) Destino del resultado del ejercicio y Consideración de eventual distribución de ganancias y/o capitalización y/o constitución de reserva.
- 4) Consideración de la gestión del directorio y de su remuneración durante el ejercicio económico Nº 34.
- 5) Disponer que el directorio redacte e inscriba un texto ordenado que incorpore la radicación de la nueva sede social en calle Chile 2541 de Villa Gobernador Gálvez y el aumento de capital (art.2), ratificando la aprobación de dichos cambios oportunamente efectuada.
- 6) Constitución de los accionistas clases A y B en asambleas especiales, a efectos de que cada una de ellas elija los directores titulares y suplentes de cada clase para un nuevo período legal.

ALEJANDRO ISA LAVALLE

Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán efectuar la comunicación que establece el art. 238 L.G.S. 19550 y podrán retirar las copias que señala el art. 67 de la L.G.S. 19.550, en la nueva sede social, de calle Chile 2541 de Villa Gobernador Gálvez, de lunes a viernes de 10 a 14 hs.

\$ 225 366179 Ag. 31 Set. 6

---